

Introducción

Introducción (presentación del concurso considerando los objetivos y las bases descritos en la convocatoria)

La INNOVACIÓN es fundamental para el desarrollo de las organizaciones y es uno de los grandes retos que enfrenta México para incrementar la competitividad y la productividad en las empresas. Uno de los pilares de la innovación es la formación de capital humano calificado, que responda a las necesidades económicas y sociales actuales del país. En este evento, el objetivo primordial es presentar a los estudiantes la oportunidad de hacer propuestas de solución a los problemas nacionales, en las diferentes áreas prioritarias del país, tales como: Ambiente, Conocimiento del Universo, Educación, Desarrollo Sustentable, Desarrollo Tecnológico, Energía, Salud y Sociedad.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece incentivar la competitividad y la productividad del país, a través de la innovación, de la ciencia y la tecnología y de la vinculación entre la academia y los sectores público, social y privado. El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 de los Institutos Tecnológicos establece incrementar el porcentaje de estudiantes que participan en eventos académicos para el fortalecimiento de la cultura emprendedora. Con base en lo anterior y en virtud de que todos los programas de estudio que ofrecen los institutos tecnológicos se desarrollan bajo el enfoque de competencias profesionales, se determina la promoción del Evento Nacional de Innovación Tecnológica 2014.

OBJETIVOS

GENERAL

Fomentar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación a través de la aplicación de tecnologías enfocadas al desarrollo sustentable, en proyectos que den respuesta a los "Problemas Nacionales" y generen beneficios económicos, sociales y ecológicos a la comunidad, a la región y al país.

ESPECÍFICOS

- Propiciar la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.
- Satisfacer las necesidades del entorno a través de la innovación tecnológica de productos, procesos o servicios que generen valor agregado y puedan ser comercializables.
- Propiciar el desarrollo y la actualización de los participantes.
- Fomentar la aplicación de las competencias profesionales genéricas y específicas.
- Contribuir con el aprendizaje constructivista, al desarrollar en los estudiantes las habilidades, hábitos y valores de una formación integral.
- Propiciar la participación multidisciplinaria e interinstitucional de trabajo en equipo.
- Promover y propiciar una cultura de protección a la propiedad intelectual.
- Difundir en la sociedad los resultados de los trabajos de innovación tecnológica y logros alcanzados en los institutos tecnológicos.
- Incrementar el patrimonio tecnológico de los institutos tecnológicos.

Atender mediante propuestas de productos, procesos o servicios la solución a problemas nacionales.